

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 557 229**

51 Int. Cl.:

A01K 27/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.03.2014 E 14711785 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.10.2015 EP 2854519**

54 Título: **Correa de mascota retráctil dotada con una capa de protección**

30 Prioridad:

29.03.2013 IT VR20130077

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.01.2016

73 Titular/es:

**FERPLAST S.P.A. (100.0%)
Via I° Maggio, 5 - Z.I.
36070 Castelgomberto, IT**

72 Inventor/es:

VACCARI, CARLO

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 557 229 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Correa de mascota retráctil dotada con una capa de protección

Campo técnico

5 La presente invención se refiere a una correa de mascota de tipo retráctil automáticamente equipada o no equipada con medios para bloquear la extensión del cordón o cinta según se requiera a fin de permitir al cordón o cinta extenderse de una forma ajustable hasta una distancia máxima predeterminada, esta correa que se dota con una capa de protección.

10 Mientras que el dispositivo retráctil relativo a la solicitud según la invención puede tener cualquier forma, cualquier mecanismo de enrollamiento y cualquier tipo de cordón o cinta, la presente invención se refiere a una correa dotada con una capa de protección cuya aplicación sobre la carcasa del mecanismo de enrollamiento proporciona tanto ventajas prácticas como estéticas.

15 Desde un punto de vista práctico, la capa de protección según la invención hace a la carcasa de la correa más resistente en el caso de choques o golpes sobre el material plástico más bien frágil, que hacen a la carcasa romperse, mientras que desde el punto de vista estético la capa de protección según la invención es un tipo de cubierta que se puede intercambiar con la posibilidad de diferentes colores y formas, con todas las ventajas consiguientes también desde el punto de vista de la moda.

Esta invención se puede aplicar en el campo de accesorios de mascotas, en particular en el sector de correas retráctiles del tipo con cordones o cintas de una longitud variable.

Antecedentes de la técnica

20 Es conocido que las correas para mascotas, típicamente para perros pero también para otros animales, también se hacen de forma retráctil para permitir variaciones en la distancia entre el animal y su propietario y para permitir la absorción de las tensiones y deformaciones causadas por el perro, permitiendo al perro alejarse de su propietario hasta la distancia máxima establecida, que es la longitud máxima del cordón completamente desenrollado.

25 También es conocido que las correas retráctiles generalmente constan de una carcasa hecha de material plástico y dotada con un agarre, dentro de la cual está un dispositivo de enrollamiento que hace posible ajustar la longitud del cordón, liberándolo o retrayéndolo según requisitos por medio de los pulsadores de control relativos.

30 El problema que ocurre con las correas retráctiles tradicionales concierne al hecho de que el perro a menudo es capaz de generar una fuerza de tracción muy fuerte, como resultado de un tirón causado por ejemplo por la aproximación de otro perro. Esta fuerza algunas veces es mayor que el peso del propio perro y puede hacer que la carcasa de la correa se deslice de la mano del usuario.

La carcasa de la correa de esta manera puede caerse al suelo o golpear contra otros obstáculos, llegando a ser dañada o incluso completamente rota, dejando la correa inservible. La carcasa de correa se daña generalmente en la parte delantera, donde se prevé el agujero de salida del cordón.

35 En resumen, el problema que la capa de protección según la invención desea resolver brota del requisito por una parte de ser capaz de proteger la carcasa de la correa de la posibilidad de daño si se cae o golpea contra algo y por otra parte ser capaz de usar una cubierta atractiva e intercambiable según los gustos de la moda.

El modelo de utilidad alemán DE 20000789 U1 describe un contenedor en forma de bolsillo diseñado para encerrar una correa retráctil, en donde este contenedor está conectado a una tira usada para fijar el contenedor al cuerpo de una persona de manera que una mascota se pueda pasear mientras que las manos se dejen libres.

40 El modelo de utilidad alemán DE 20318127 U1 describe un contenedor en forma de bolsillo o de cartuchera para ser conectado al cuerpo de un usuario con una tira, el contenedor que está diseñado para encerrar una correa retráctil.

El modelo de utilidad alemán DE 202007002784 U1 describe un contenedor en forma de bolsillo diseñado para encerrar una correa retráctil y dotado con bolsillos adicionales diseñados para guardar una serie de accesorios.

45 Los contenedores descritos en los tres modelos de utilidad alemanes descritos anteriormente proporcionan una protección muy limitada de la carcasa de correa retráctil. Hay, de hecho, una posibilidad concreta de que, como resultado de un tirón debido a un movimiento del perro, la carcasa de la correa pueda deslizarse fuera del contenedor en forma de bolsillo o cartuchera y que la correa, sin ninguna protección, pueda caerse al suelo o sufrir golpes que puedan dañar irreparablemente la carcasa.

Una cubierta de protección antideslizante se describe en el documento US2011/0168829 A1.

50 **Descripción de la invención**

La presente invención propone proporcionar una correa de mascota del tipo retráctil automáticamente dotada con una capa de protección que es capaz de crear una condición en la que se eliminan o reducen drásticamente los inconvenientes mencionados anteriormente.

5 La presente invención también proporciona una cuerda de mascota retráctil equipada con una capa de protección, que es tanto simple de hacer como realmente eficaz.

Esto se logra por medio de una correa de mascota retráctil automáticamente dotada con una capa de protección, cuyos rasgos se describen en la reivindicación 1.

Las reivindicaciones dependientes de la solución propuesta en la presente memoria describen formas ventajosas de realización de la invención.

10 Las principales ventajas de esta solución conciernen primero de todo al uso de una capa de protección para correas de mascota retráctiles automáticamente que pueda evitar o reducir la posibilidad de rotura y de esta manera salvaguardar la correa, esta capa de protección que consta de un elemento sustituible que se puede equipar fácilmente sobre la correa y que la protege de esta manera de golpes.

15 Este elemento se puede hacer de goma o plástico particularmente blando y en una realización preferida puede tener un interior de goma resistente a choques y un exterior rígido.

Esta cubierta también se puede personalizar con diferentes formas, gráficos y decoraciones para aumentar el atractivo estético del producto.

Descripción de los dibujos

20 Otros rasgos y ventajas de la invención llegarán a estar claras al leer la descripción dada más adelante de una realización, proporcionada como un ejemplo no vinculante, con la ayuda de los dibujos anexos, en los que:

- la figura 1 es una vista esquemática de una correa de mascota retráctil dotada con una capa de protección según la invención, equipada sobre la carcasa de la correa en la posición de trabajo;

- la figura 2 es una vista esquemática de la correa en la figura 1, en donde la capa de protección está en la posición separada, por ejemplo durante su sustitución.

25 Descripción de una forma de realización de la invención

Con referencia a los dibujos anexos, una correa retráctil según la invención consta sustancialmente de una carcasa 10 que comprende un agarre de mano 11 y donde dentro de la carcasa hay un dispositivo de enrollamiento por ejemplo del tipo rueda dentada interceptado por un mecanismo de freno tradicional operado por un pulsador 12.

30 Con referencia a los dibujos anexos, se puede señalar que en la parte delantera de la carcasa 10, es decir en la abertura 13 a través de la cual sobresale el cordón o cinta de la correa retráctil, se aplica un elemento o capa de protección 14, esta capa que dota a la carcasa de correa 10 con mayor resistencia en el caso de golpes sobre el material plástico más bien frágil que normalmente hacen a la carcasa romperse. La capa de protección 14 es un tipo de cubierta que se puede intercambiar, con la posibilidad de diferentes colores y formas, con todas las ventajas consecuentes también desde el punto de vista de la moda.

35 Esta capa de protección 14, la cual puede evitar o reducir la rotura de la carcasa 10 y de esta manera proteger la correa entera si se golpea o deja caer, consta sustancialmente de un elemento hueco, que en este caso específico comprende una abertura 15 que termina con un agrandamiento 16 para acomodar la abertura 13 diseñada para pasar a través el cordón o cinta de la correa.

40 Esta capa es un elemento sustituible e intercambiable que se puede unir fácilmente a la correa y que la protege si se golpea o deja caer.

A fin de favorecer el acoplamiento entre la capa 14 y la carcasa 10 de la correa de mascota retráctil, la carcasa 10 de la correa se dota con alojamientos mientras que la capa 14 se dota con nervaduras correspondientes o viceversa, permitiendo el enganche recíproco de las dos partes.

45 La capa o cubierta 14 se puede hacer de goma o plástico particularmente blando y en una realización preferida puede tener un interior de goma resistente a choques interior y un exterior rígido.

Esta capa o cubierta 14 también se puede personalizar con diferentes formas, gráficos y decoraciones para aumentar el atractivo estético del producto.

50 La invención se describió anteriormente con referencia a una realización preferida. Sin embargo está claro que la invención es susceptible de numerosas variaciones que se encuentran dentro del alcance de su descripción, en el marco de equivalentes técnicos, dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una correa de mascota retráctil automáticamente, que comprende una carcasa o defensa (10) dentro de la cual está un dispositivo de enrollamiento de un cordón o cinta que sobresale de la carcasa o defensa (10) a través de una abertura (13) y un mecanismo de freno operado por un pulsador (12), que también comprende un mango (11) para agarrar la correa con una mano, que además comprende una capa de protección (14) diseñada para proteger la carcasa o defensa (10) de choques o golpes que puedan dañarla, caracterizada por que dicha capa de protección (14) está constituida por un único elemento hueco que se aplica mediante ajuste por presión a la parte delantera de dicha carcasa o defensa (10) en correspondencia del agujero de salida del cordón o cinta (13).
- 10 2. Una correa según la reivindicación 1, caracterizada por que dicho elemento hueco comprende una abertura (15) que termina con un agrandamiento (16) colocado, cuando se equipa, alrededor de la abertura (13) a través de la cual pasa el cordón o cinta de la correa (10).
3. Una correa según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la capa (14) está hecha de goma o material plástico.
- 15 4. Una correa según la reivindicación 1 o 2, caracterizada por que la capa (14) está hecha internamente de goma y externamente de un material relativamente rígido.
- 20 5. Una correa según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la carcasa o defensa (10) comprende al menos un alojamiento diseñado para acomodar mediante un ajuste por presión, cuando se usa, al menos un elemento de acoplamiento o de nervaduras previsto sobre el cuerpo de la capa de protección (14) de tal forma en cuanto a mantener la capa de protección (14) sujeta contra la carcasa o defensa (10).
- 25 6. Una correa según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que la capa de protección (14) comprende al menos un alojamiento diseñado para acomodar mediante un ajuste por presión, cuando se usa, al menos un elemento de acoplamiento o de nervaduras previsto sobre el cuerpo de la carcasa o defensa (10) de tal forma en cuanto a mantener la capa de protección (14) sujeta contra la carcasa o defensa (10).
7. Una correa según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que la capa de protección se acopla a la carcasa o defensa mediante un ajuste por presión.

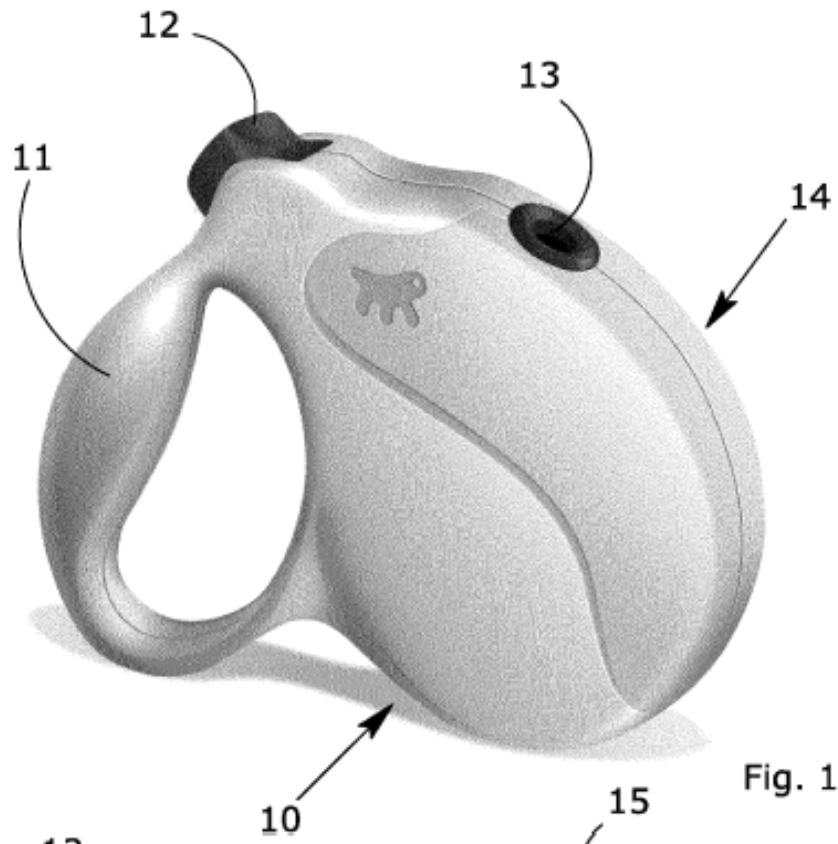


Fig. 1

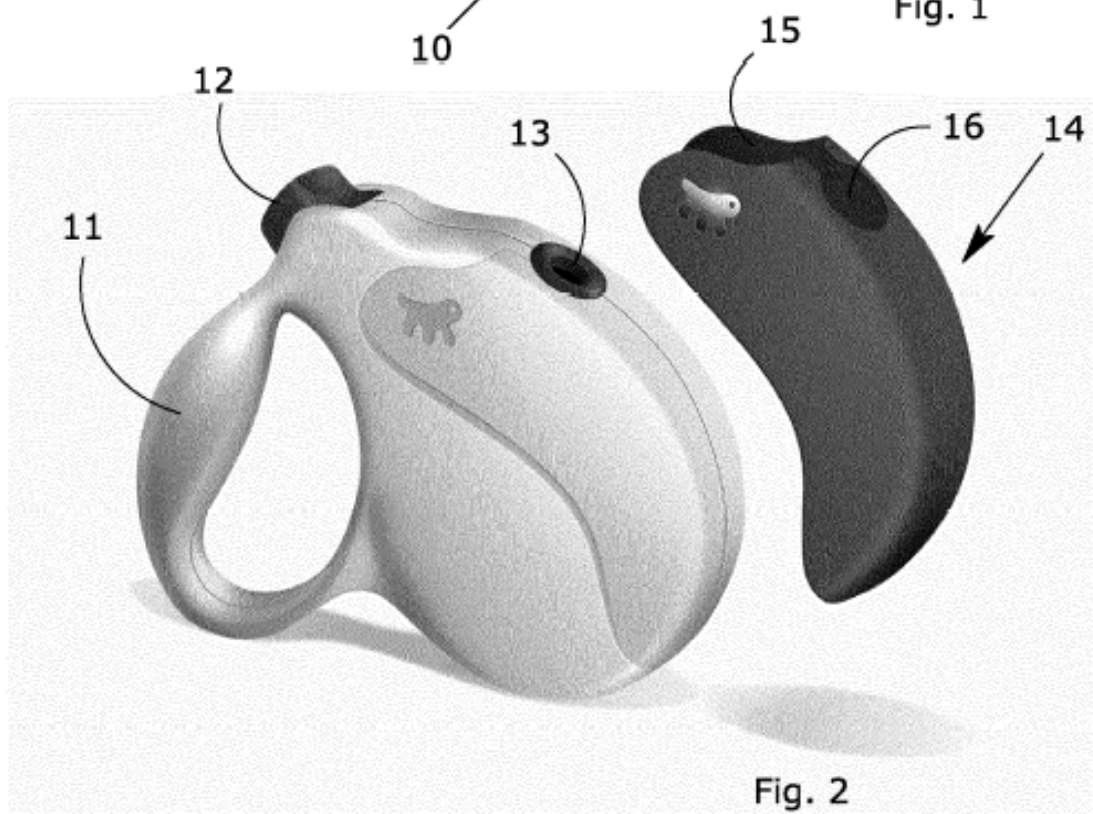


Fig. 2